FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR MEMORIA

ECONÓMICA 2025

Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 356-3 del Estatuto tributario, así como las normas reglamentarias del mismo, hemos cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley para realizar la actualización de la permanencia en el régimen tributario especial, para lo cual nos permitimos informar lo siguiente:

1. Año gravable que se informa: 2025

2. Razón social y NIT de la entidad informante:
   Fundación Universitaria Compensar, identificada con el NIT 860.506.140-6.

3. Donaciones efectuadas a terceros durante la vigencia 2025

Fecha Donación	Nit Donatario	Donatario	Valor en libros Donación	Destinación
11-nov-25	800.013.620-5	FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA – HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	$2.000.000	Desarrollo de las actividades propias del DONATARIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

4. Información de las subvenciones recibidas
   Durante el periodo que se informa no se recibieron subvenciones públicas ni privadas. Así mismo, relacionamos la donación recibida durante el año gravable 2025

Fecha Donación	Nit Donatario	Donatario	Valor en libros Donación	Destinación
1-nov-2025	901.472.927-5	GROWS SAS	$3.000.000	Servicios Educativos

Cifras expresadas en pesos colombianos

5. Identificación de la fuente de ingresos, indicando ingresos por donaciones e ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria

La fuente de ingresos principal de la fundación corresponde a la prestación de servicios de educación, actividad meritoria según lo establecido en el artículo 356 del Estatuto tributario:

"Educación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1SS2 y 115 de 1SS4, 10c4 de 200c, y 1804 de 201c. La cual puede ser:

a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.

b) Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.

c) Educación superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.

d) Educación para el trabajo y desarrollo humano..."

Adicionalmente, la Fundación Universitaria Compensar percibe otros ingresos provenientes, principalmente, de rendimientos financieros generados por inversiones destinadas a asignaciones permanentes.

A continuación, se detallan los Ingresos de la Fundación Universitaria Compensar:

Concepto	2025	2024
Educación Superior	70.433.239	54.920.996
Proyectos especiales	25.671.278	20.503.991
Productividad Empresarial	2.719.930	966.412
ETDHU - Escuela de Formación para el trabajo	818.112	474.915
Formación Continuada	1.087.009	751.395
DEI	355.350	411.151
Servicios Campus (3)	570.381	0
Ingresos de operación	**101.655.299**	**78.028.860**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Mediante Acta 208 del Consejo Superior celebrada en marzo 25 de 2026, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2025 es de $5.324.865 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $6.585.770 COP.

Los excedentes financieros generados durante el ejercicio fiscal 2025 serán apropiados y destinados a su reinversión en iniciativas estratégicas directamente vinculadas con el objeto misional de la Institución. En particular, se priorizará el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, así como la constitución del Fondo Patrimonial (Endowment).

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

El valor para reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria será aplicado de la siguiente forma:

Proyecto	Año de origen	Plazo de ejecución	Excedente (Déficit) Contable	Excedente (Déficit) Fiscal
- Fortalecimiento Capacidades Tecnológicas - Fondo Patrimonial (Endowment	2025	2026 -2027 2026	$ 5.324.865	$ 6.585.770
- Proyecto Campus AV68 - PETI	2024	2025	$ 16.084.101	$ 30.826.124
Proyecto Campus AV68	2023	2025	$ 18.060.468	$ 23.073.564
Proyecto Campus AV68	2022	2025	$ 7.143.072	$ 22.560.866
Proyecto Campus AV68	2021	2025	($ 3.006.686)	$ 4.053.731
Proyecto Campus AV68	2020	2023	$ 8.666.748	$ 10.658.424

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

8. **Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.**

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
Inversiones Corrientes (1)	10.717.392	9.143.770
Inversiones No Corrientes (2)	1.170.467	11.102.985
Tota Inversiones	**11.887.859**	**20.246.755**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia", la Fundación Universitaria Compensar, ha dispuesto de un espacio en su portal web de transparencia donde realiza la actualización de las publicaciones requeridas.

Adicionalmente, la Fundación Universitaria Compensar ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5to de la Resolución 000016 de marzo 28 de 2018, a la presente fecha no ha recibido pronunciamiento de la sociedad civil o administración tributaria.

Vicente Leal Rincón
Rector(e) y Representante Legal Suplente

María Del Pilar Lindarte R.
Vicerrectora Administrativa y Fin

Andrea C Coca
Andrea C Coca (26 may.. 2026 10:58:11 CDT)
Andrea Consuelo Coca
Contadora Pública
TP 83235-T

DARWIN ARIZA CASTAÑEDA
TP 156313-T
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda